

Madrid, 9 de septiembre de 2016

CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A.U. (la "**Sociedad**"), en cumplimiento con lo previsto en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El importe total de gastos relativos al proceso de incorporación de la Sociedad en el MAB, en el segmento de SOCIMIs, ascendió a un importe aproximado de 358 miles de euros (IVA incluido). Dicho importe incluye los gastos de asesoramiento legal, honorarios del Asesor Registrado, *due - diligence* financiera y legal, las valoraciones de los activos y los fondos propios de la Sociedad, informe de *comfort letter*, Entidad Agente, Notaría y Registro, diseño de la web y los cánones de Iberclear y MAB.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

**CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A.U.**  
D. Diego San José de Santiago  
Consejero